



MATRIZ DE RIESGOS ESTRATEGICOS - 2024

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia CORPOAMAZONIA

Código: F-CYE-011

Versión: 1.0 2018

PROCESO: Todos los procesos
OBJETIVO:

Nº	IMPACTO	IDENTIFICACIÓN			RIESGO INHERENTE			CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLE	RIESGO RESIDUAL				RATAMIENTO	PLAN DE ACCION						
		CAUSAS	DESCRIPCION DEL RIESGO	FICACION DEL R	PROBABILIDAD	IMPACTO				NIVEL DE RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO		ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA	REGISTROS			
						Probable	Mayor												Menor		
1	1.- Sanciones legales. 2.- Denuncias por parte de usuarios 3.- Deterioro de la imagen institucional. 4.- Hallazgos de tipo No Conformidad. 5.- Afectación en el ejercicio de autoridad ambiental.	1.- Planta de personal limitada frente a las competencias y jurisdicción que hay que cubrir. 2.- Débil articulación de procesos 3.- Recursos económicos limitados frente a las funciones asignadas por las normatividad vigente 4.- Bajo uso de las TIC, dificultades de conectividad para incursionar en trámites virtuales.	Puede presentarse vencimiento en el término para dar respuesta a los derechos de petición instaurados ante la Corporación.	Operativo, Cumplimiento, Tecnología	Probable	4	Mayor	4	EXTREMA	Sistema de Información PQRs Proceso documentado para PQRs Indicadores de procedimiento PQRs		3	Posible	3	Moderado	ALTA	Reducir o mitigar el riesgo	1- Líderes de los Procesos Institucionales del SGC, Revisar permanente en el Sistema PQR, para evitar el vencimiento en los términos para resolver las distintas modalidades de peticiones 2- Oficina de Control Interno, Remitir Memorando de Seguimiento a líderes de Procesos del SGC, de verificación del Sistema PQR, el cumplimiento en los términos para resolver las distintas modalidades de peticiones.	LIDERES PROCESOS	MENSUAL	http://www.corpoamazonia.gov.co:85/pqr/src/index.php
2	1.- Sanciones legales. 2. Denuncias por parte de usuarios 3. Deterioro de la imagen institucional. 4. Hallazgos de tipo No Conformidad. 5. Afectación en el ejercicio de autoridad ambiental. 6.Deterioro de los recursos naturales. 7.Servicio no conforme 8. Investigaciones de tipo disciplinario, penales, fiscales 9. Trámites fuera de tiempo - Servicio No Conforme	1.- Desconocimiento de la actualización normativa. 2.- Inadecuada interpretación de la norma o del procedimiento. 3.- Apertura de expedientes con documentación incompleta o desactualizada. 4.- Débil revisión y soporte jurídico de la documentación antes de la apertura de expedientes 5.- Planta de personal limitada 6.- Recursos tecnológicos insuficientes 7.- Débil articulación de procesos 8.- Débil gestión del conocimiento 9.- Cambios en la normatividad que implican nueva asignación de funciones sin asignación de recursos	Puede presentarse incumplimiento de los requisitos legales	Estratégico, Operativo, Cumplimiento, Tecnología	Probable	4	Mayor	4	EXTREMA	1.- Procedimientos 2.- Lista de chequeo 3.- Normograma 4.- Auditorías internas y externas. 6- Plan Institucional de Capacitación 6.- Jornadas de reinducción de procesos misionales (LAR, GPR, APG, CVR) 7.- Revisión anual de información documentada		3	Posible	3	Moderado	ALTA	Reducir o mitigar el riesgo	Cumplir con los requisitos legales exigidos para la ejecución de las diferentes actividades en los procesos y procedimientos.	LÍDERES DE PROCESOS	MENSUAL	Informe de Auditoria, Listas de asistencia capacitaciones
3	1, Baja efectividad en el ejercicio de rol de autoridad ambiental 2, Sanciones Legales 3, Pérdida de imagen institucional 4, Hallazgos por entes de control 5, Incremento de ilícitos ambientales	1.- Deficiente retroalimentación de las acciones sobre cada expediente 2.- Falta de soportes de la interacción con los usuarios y demás partes interesadas 3.- Falta de apoyo logístico, transporte, elementos para registro fotográfico, sistema de información geográfico para consulta. 4.- Débil articulación entre unidades operativas y Direcciones Territoriales 5.- Orden público 6.- Escaso recurso humano 7.- Débil sistematización de los trámites	Incumplimiento al seguimiento del impulso de los terminos procesales de los expedientes - Administrativos - Sancionatorios Ambientales - PASA.	Estratégico, Operativo, Cumplimiento, Tecnología	Casi Seguro	5	Moderado	3	EXTREMA	1.- Hoja de seguimiento para trámites ambientales 2.- Formato de revisión documental 3.- Matriz de seguimiento a expedientes 4.- Matriz de seguimiento a compromisos fijados en la resolución 5.- CSIA - Centro servicios de información ambiental 6.- Notificación de requerimiento por correo electrónico previamente autorizado por el usuario. 7.- Informes y conceptos técnicos 8.- Re inducción anual de procesos misionales 9.- Ley 1437 de 2011.		3	Posible	3	Moderado	ALTA	Reducir o mitigar el riesgo	1.- Directores Territoriales (Amazonas, Caquetá, Putumayo), hacer seguimiento al impulso procesal de los expedientes - PASA. 2.- Hacer seguimiento a las acciones que se generan para dar cumplimiento a procedimientos operativos (PASAS, Licenciamiento Ambiental y PQR). 3.- Utilizar las herramientas tecnológicas interinstitucionales, buscando fortalecer el adecuado control y seguimiento al infractor, como el Registro Único de Infractores Ambientales -RUJA. 4.- Capacitar a todos los funcionarios encargados puntualmente sobre el procedimiento de notificación de los actos administrativos.	DIRECCIONES TERRITORIALES (AMAZONAS, CAQUETA, PUTUMAYO)	MENSUAL	Jornada de Inducción y Reinducción

4	1. Irregularidades en el proceso sancionatorio que pueden generar la revocatoria de los actos administrativos por violación a debido proceso, y en consecuencia hace nugatorio la materialización de la sanción o el actuar de la administración frente a la potestad sancionatoria de las infracciones ambientales. 2.Reprocesos y retardos en los impulsos procesales.	1. Citar la dirección de notificaciones de manera errada 2. Envío de la notificación a una dirección errada 3. No dar cumplimiento a lo dispuesto en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, frente a la verificación de la notificación personal para proceder la notificación por aviso 4. Así mismo respecto a la notificación electrónica. 5. La notificación se efectúa sin considerar la forma indicada en el acto administrativo 6. Debilidades en los controles definidos en el procedimiento 7. Dificultades para la notificación en áreas rurales.	Puede ocurrir que no se puedan hacer efectivas las sanciones impuestas dentro del proceso sancionatorio, en razón a la realización de indebida notificación de los actos administrativos o a la falta de seguimiento en las sanciones no pecuniarias impuestas.	Estratégico, Operativo, Cumplimiento, Tecnología	Probable	4	Mayor	4	EXTREMA	1.- Procedimiento PASA 2.-Ley 1333 de 2009, ARTICULO 19. 3.-Artículo 69 Ley 1437 de 2011, Notificación por Aviso		3	Posible	3	Moderado	ALTA	Reducir o mitigar el riesgo	1.- Notificación de los Actos Administrativos de acuerdo a la normatividad vigente.	DIRECTORES TERRITORIALES	PERIODICAMENTE	Actos Administrativos notificados, o notificados por aviso en las actuaciones sancionatorias ambientales
5	1.Retrasos e incumplimientos en las metas establecidas en el Plan de Acción. 2. Afectaciones en el ejercicio de la autoridad ambiental.	1.- Alteraciones de orden público no previsibles. 2.-Situaciones ambientales no previsibles. 3.-Situaciones de emergencia sanitaria y ambiental. 4.-Interrupciones en el servicio de transporte.	Incumplimiento de las actividades definidas en las metas del Plaqn de Acción asociadas al proceso, debido a alteraciones de orden público, difícil acceso a algunas zonas del Departamento; a los factores de variabilidad climática, situación de emergencia sanitaria y ambiental.	Estratégico, Operativo, Cumplimiento, Tecnología	Casi Seguro	5	Moderado	3	EXTREMA	1.- Normograma 2.- Plan Institucional de capacitación 3.- Trabajo articulado con el Ministerio de Ambiente 4.- Monitorear de manera constante el avance en el cumplimiento de las metas del plan de acción 5.- Elaborar un informe de gestión trimestral donde se reporta los avances físicos y financieros de CORPOAMAZONIA		4		3		ALTA	Reducir o mitigar el riesgo	1.- Líderes de Procesos, de manera trimestral realizar Seguimiento al cumplimiento de los indicadores de Gestión del Plan de Acción 2024 - 2027.	LÍDERES DE PROCESOS	15-Ene 15 - Abr 15 - Jul 15 - Oct	Informe trimestral de Seguimiento al Lan de Acción.
6	1, Posicionamiento como autoridad ambiental 2.Mejoramiento de los indicadores de impacto en la conservación, protección y recuperación de los RN y el ambiente 3. Cumplimiento efectivo de su Direccionamiento Estrategico	1.- Existencia de fuentes potenciales externas de financiación de proyectos a nivel nacional e internacional 2.- Existencia de Recursos de Cofinanciación para proyectos de conservación en la Amazonia 3.- Reconocimiento en la normatividad de funciones ambientales por parte de otros actores 4.- Talento humano calificado y con experiencia en lo ambiental 5.- Existencia en la región de organizaciones de base y organizaciones ambientales interesadas en articularse con el accionar la Corporación 6.- Posición Geografica de interes mundial.	Incremento de recursos para financiación de proyectos ambientales	Estratégico, Financiero, Operativo, Cumplimiento	Improbable	2	Mayor (4)	4	ALTO	1.- Formulación y Gestión de proyectos 2.- Fortalecimiento institucional para la formulación, gestión de financiación y ejecución de proyectos 3.- Seguimiento a la ejecución y evaluación de proyectos 4.- Establecer de alianzas estratégicas		4	Probable	3	Moderado	ALTA	Reducir o mitigar el riesgo	Presentar proyectos de inversión ambiental ante fuentes externas públicas, privadas y de cooperación Internacional.	LÍDERES DE PROCESOS	MENSUAL	Proyectos Viabilizados
7	1. Incumplimiento de metas 2. Pérdida de imagen institucional 3. Sanciones y amonestaciones 4. Inconsistencia y baja calidad en los informes	1. Falta de seguimiento periódico a la ejecución del presupuesto de funcionamiento y de inversión. 2. Debilidades en la formulación y demoras en la aprobación de estudios y documentos previos 3. Debilidad en el proceso pre-contractual reflejada en el cambio constante de planes operativos. 4. Desfases en los cronogramas previstos para la adquisición de los bienes y servicios. 5. Plan de adquisiciones	Puede ocurrir que los porcentajes de Ejecución Presupuestal y de Metas físicas sean bajos y que no haya correspondencia entre la meta física y la meta financiera.	Estratégico, Financiero, Operativo, Cumplimiento	Improbable	2	Mayor (4)	4	ALTO	1. Seguimiento al plan de acción 2. Reportes de ejecución presupuestal.		4	Probable	3	Moderado	ALTA	Reducir o mitigar el riesgo	1.- Supervisión de manera permanente en la Ejecución Contractual. 2.- Comités técnicos para la verificación del avance físico y financiero en la Ejecución de los proyectos. 3.- cumplimiento del cargue de Información en Gesproy 4.- Seguimiento al Plan de Acción	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, SUBDIRECTOR DE PLANIFICACION Y GESTION AMBIENTAL	TRIMESTRAL	Ejecucion Presupuestal y Relación de proyectos viabilizados Informes Trimestrales de Gestión del Plan de Acción

8	<p>1.- Sanciones legales. 2. Denuncias por parte de usuarios 3. Deterioro de la imagen institucional. 4. Hallazgos de tipo No Conformidad. 5. Afectación en el ejercicio de autoridad ambiental. 6. Deterioro de los recursos naturales. 7. Servicio no conforme 8. Investigaciones de tipo disciplinario, penales, fiscales 9. Trámites fuera de tiempo - Servicio No Conforme</p>	<p>1. Falta de planeación, ejecución, seguimiento y verificación de los recursos financieros con destinación específica y de recursos propios, ejecutados por la entidad. 2. Falta de seguimiento a la ejecución de los recursos por transferencia del sector eléctrico para la correcta inversión. 3. Falta de sensibilización de la importancia del seguimiento a los recursos de destinación específica del sector eléctrico recursos. 4. Falta de planeación, ejecución, seguimiento y verificación de los recursos financieros por concepto de tasa por aprovechamiento forestal.</p>	<p>Desviación de recursos que ingresan a la Corporación por: (Tasa retributiva, tasa por uso de agua, y sector eléctrico) y tasa por aprovechamiento forestal, para inversiones no relacionadas.</p>	<p>Financiero, Operativo, Cumplimiento</p>	<p>Improbable</p>	<p>2</p>	<p>Mayor (4)</p>	<p>4</p>	<p>ALTO</p>	<p>1. Generar un certificado de disponibilidad presupuestal con el fin de reservar los recursos con destinación específica, hasta tener proyectos viabilizados. 2. Proyectos formulados que apliquen para ejecutarse con los recursos de destinación específica. 3. Tener definido dentro de los planes estratégicos y POAI las temáticas para atenderse con estas fuentes de financiación.</p>	<p>IR</p>	<p>4</p>	<p>Probable</p>	<p>3</p>	<p>Moderado</p>	<p>ALTA</p>	<p>Reducir o mitigar el riesgo</p>	<p>1- Conciliación mensual de los ingresos (Tasa retributiva, Tasa por uso de Agua, Sector eléctrico) y Tasa Por Aprovechamiento Forestal. 2- Seguimiento al cumplimiento de los Indicadores de los ingresos del Recaudo por cada una de las Tasas Ambientales. 3- Ejecutar los proyectos viabilizados por las fuentes de financiación. (Tasa retributiva, Tasa por uso de Agua, Sector eléctrico) y Tasa Por Aprovechamiento Forestal.</p>	<p>SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL</p>	<p>MENSUAL</p>	<p>Ejecución Presupuestal, Relación de proyectos viabilizados, Informes Trimestrales de Gestión del Plan de Acción</p>
9	<p>1. Reprocesos y desgaste administrativo. 2. Investigaciones de tipo fiscal. 3. Pérdida de imagen corporativa.</p>	<p>1. Fallas en el cargue e identificación de pagos recibidos y operatividad de la información procesada a través del software PCT, lo que genera que la información sea inconsistente 2. No hay un módulo específico para cartera en el aplicativo. 3. No se realiza depuración de los informes de cartera debido a falta de personal. 4. No en todos los casos se identifica el tercero</p>	<p>Puede suceder que se generen informes errados de cartera que dificulten su adecuado control y ejecución de cobro de tipo persuasivo como coactivo.</p>	<p>Financiero, Operativo, Cumplimiento</p>	<p>Improbable</p>	<p>2</p>	<p>Mayor (4)</p>	<p>4</p>	<p>ALTO</p>	<p>Controles definidos en el Manual de Cartera.</p>	<p>IR</p>	<p>4</p>	<p>Probable</p>	<p>3</p>	<p>Moderado</p>	<p>ALTA</p>	<p>Reducir o mitigar el riesgo</p>	<p>1.- Realizar facturación y Seguimiento a Pagos 2.- Conciliaciones Bancarias, para verificación del pago por cada usuario 3.- Actualización de la Matriz de Cartera</p>	<p>SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO</p>	<p>MENSUAL</p>	<p>Informes</p>
10	<p>1. fortalecimiento de la infraestructura 2. posicionamiento 3. trazabilidad de los expedientes. 4. Mejora en atención a partes interesadas 5. mayor eficiencia en la atención de trámites 6. Disminución del servicio no conforme 7. Retroalimentación a las partes interesadas. 8. Mejoramiento de los indicadores de impacto en la conservación, protección y recuperación de los RN</p>	<p>1.- Requerimientos de Gobierno en línea 2.- Ley 962 de 2005, sobre racionalización de trámites y procesos administrativos. 3.- Procesos de innovación tecnológica 4.- Avance de tecnología e innovación 5.- Modernización de las CAR</p>	<p>Inexistencia de recursos para fortalecimiento de la Institución</p>	<p>Financiero, Operativo, Cumplimiento</p>	<p>Raro</p>	<p>1</p>	<p>Moderado (3)</p>	<p>3</p>	<p>MODERADO</p>	<p>1.- Formulación de proyectos para fortalecimiento en sistematización y automatización de procesos 2.- Fortalecimiento en las competencias laborales 3.- Gestión de convenios para transferencia tecnológica 4.- Alianzas estratégicas</p>	<p>IR</p>	<p>2</p>	<p>Posible</p>	<p>3</p>	<p>Moderado</p>	<p>MODERADA</p>	<p>Reducir o mitigar el riesgo</p>	<p>Presentar proyecto de ampliación del presupuesto inversión y funcionamiento ante el congreso Directivo para su aprobación.</p>	<p>DIRECTOR GENERAL, SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN</p>	<p>OCTUBRE</p>	<p>Presupuesto anual Aprobado</p>
11	<p>1. Cambio climático 2. Aumento de desastres naturales 3. Pérdida del hábitat de la vida silvestre y pérdida de la biodiversidad.</p>	<p>1. Acaparamiento de tierras. 2. Ampliación de la frontera agrícola para ganadería. 3. Minería ilegal. 4. Cultivos ilícitos. 5. Proyectos de infraestructura.</p>	<p>Aumento de la tasa de deforestación en la amazonia.</p>	<p>Estratégico, Operativo, Cumplimiento, Tecnología</p>	<p>Probable</p>	<p>4</p>	<p>Mayor</p>	<p>4</p>	<p>EXTREMA</p>	<p>1. Cumplimiento al plan de acción contra la deforestación a corto, mediano y largo plazo, establecido en el marco de la sentencia 4360 del 2018. 2. Articulación de acciones operativas a través de las burbujas ambientales de los tres departamentos..</p>	<p>IR</p>	<p>3</p>	<p>Posible</p>	<p>3</p>	<p>Moderado</p>	<p>ALTA</p>	<p>Reducir o mitigar el riesgo</p>	<p>1.- Seguimiento al plan de acción contra la deforestación. 2.- Seguimiento al POA definido para la burbuja ambiental. 3.- Seguimiento al Plan de Mejora Sentencia 4360 de 2018</p>	<p>LÍDERES DE PROCESOS</p>	<p>TRIMESTRAL</p>	<p>Plan de Acción, POA, Actas</p>
12	<p>1. Servicio caído 2. Robo de datos 3. Pérdida de información digital 4. Afectación a la imagen institucional. 5. Demoras y retrasos en la entrega de la información. 3. Sanciones legales.</p>	<p>1. Uso indebido de las herramientas tecnológicas 2. Daños de equipos de computo 3. Ataques cibernéticos</p>	<p>Pérdida de la información Administrativa</p>	<p>Estratégico, Operativo, Cumplimiento, Tecnología</p>	<p>Probable</p>	<p>4</p>	<p>Mayor</p>	<p>4</p>	<p>EXTREMA</p>	<p>1. Sistemas de seguridad informáticos, antivirus, muros de fuego, anti spam, 2. Actualización de sistemas operativos. 3. Controles de acceso a la red 4. Sistemas redundantes de energía como plantas eléctricas y UPS. 5. Capacitación al personal en uso de las tecnologías informáticas.</p>	<p>IR</p>	<p>3</p>	<p>Posible</p>	<p>3</p>	<p>Moderado</p>	<p>ALTA</p>	<p>Reducir o mitigar el riesgo</p>	<p>1. Control de acceso a usuarios (claves). 2. Control de acceso de equipos de computo. 3. Antivirus actualizado. 4. Filtro de navegación Anti spam en el correo institucional. 5. Plantas y UPS en la sede Mocoa. 6. Control de equipos de computo a través de políticas de dominio de windows.</p>	<p>SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO</p>	<p>MENSUAL</p>	<p>Control de usuarios de</p>

13	<p>1. Insatisfacción del cliente. 2. Pérdida de la Imagen institucional. 3. Procesos de responsabilidad disciplinaria, administrativa y civil.</p>	<p>1. Recursos insuficientes para realizar los seguimientos a los trámites otorgados en vigencias anteriores. 2. Sobrecarga laboral. 3. Personal técnico no idóneo 4. Falta de planeación y organización. 5. Insuficientes controles sistematizados para las trámites misionales. 6. Contratación del personal técnico por cortos periodos 7. Contratación del personal técnico a destiempo. 8. La planta de personal misional es insuficiente en la parte misional para la atención de los trámites en CORPOAMAZONIA 9. Dificil acceso a los predios objeto de la actividad. 10. Demora en la entrega de la información por el usuario. 11. Insuficientes recursos físicos 12. Falta de seguimiento por parte del interventor</p>	<p>No cumplir con los tiempos definidos para los trámites en el ejercicio de administración de recursos naturales y de Autoridad Ambiental.</p>	<p>Estratégico, Operativo, Cumplimiento, Tecnología</p>	<p>Probable</p>	<p>4</p>	<p>Mayor</p>	<p>4</p>	<p>EXTREMA</p>	<p>1.- Procedimientos 2.- Lista de chequeo 3.- Normograma 4.- Auditorias internas y externas. 6- Plan Institucional de Capacitación 6.- Jornadas de reinducción de procesos misionales (LAR, GPR, APG, CVR) 7.- Revisión anual de información documentada</p>	<p></p>	<p>3</p>	<p>Posible</p>	<p>3</p>	<p>Moderado</p>	<p>ALTA</p>	<p>Reducir o mitigar el riesgo</p>	<p>Hacer seguimiento a las acciones que se generan para dar cumplimiento a procedimientos operativos de Licenciamiento Ambiental.</p>	<p>DIRECTORES TERRITORIALES</p>	<p>MENSUAL Y TRIMESTRAL</p>	<p>En el formato F-LAR-041 se lleva el control de programación Expedientes y en el formato F-LAR-042 se realiza seguimiento a requerimientos proceso LAR para resoluciones otorgadas durante el año 2023. Infomes trimestrales para el consejo directivo de seguimiento y evaluación.</p>
14	<p>1. Accidentes, enfermedades laborales y muertes. 2. Multas y sanciones de Ley por incumplimiento del Decreto 1072 de 2015-Capitulo VI 3. Incremento de ausentismo asociados a la salud ocupacional 4. Sanciones por parte del Ministerio del Trabajo</p>	<p>1. Falta de validación permanente del diagnóstico sobre el estado del sistema 2. Debilidad en los controles para asegurar la definición e implementación conforme a la norma 3. Que no se asignen los recursos suficientes y adecuados para asegurar la implementación del sistema 4. Novedades administrativas del responsable del sistema</p>	<p>Puede ocurrir incumplimiento en la implementación del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo conforme a la normatividad vigente en esta materia.</p>	<p>Estratégico, Operativo, Cumplimiento</p>	<p>Raro</p>	<p>1</p>	<p>Moderado (3)</p>	<p>3</p>	<p>MODERADO</p>	<p>Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	<p></p>	<p>2</p>	<p>Improbable</p>	<p>3</p>	<p>Moderado</p>	<p>MODERADA</p>	<p>Reducir o mitigar el riesgo</p>	<p>Seguimiento para el cumplimiento de las actividades contenidas en el Plan de Trabajo.</p>	<p>Profesional de Apoyo Seguridad y Salud en el Trabajo.</p>	<p>MENSUAL</p>	<p>% de Cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p>